

Mejora de la selectividad de los artes de arrastre en el Mediterráneo español

Financiación total del proyecto: 190.593 €

Financiación: Fundación Biodiversidad

Director del proyecto: Javier Garat Pérez - Secretario General de Cepesca

El proyecto "**Mejora de la selectividad de los artes de arrastre en el Mediterráneo español**" de acrónimo

TORZAL

, es un proyecto coordinado por la

[Confederación Española de Pesca](#)

(CEPESCA) y financiado por la

[Fundación Biodiversidad](#)

.

{rokbox title=|B/P Quinto y familia :: Foto: |
thumb=|images/stories/ieo/gruposinvestigacion/ecoredem/torzal/centro-oceanografico-baleares-proyecto-torzal-bp-quinto-y-familia-2014-thumb.jpg|}images/stories/ieo/gruposinvestigacion/ecoredem/torzal/centro-oceanografico-baleares-proyecto-torzal-bp-quinto-y-familia-2014.jpg{/rokbox
}

El proyecto pretende contribuir a mejorar la selectividad de los artes de arrastre en el Mediterráneo, evaluando el efecto de un aumento en el grosor del material de los copos de malla cuadrada de 40 mm de luz, establecido por el Reglamento 1967/2006 en un máximo de 3 mm de torzal simple. Se propone llevar a cabo dos campañas piloto de un mes de duración, a bordo de dos barcos de arrastre de Águilas y Almería. Se utilizará una red de doble copo, que permite comparar de manera simultánea las capturas (rendimientos, descartes, talla y calidad de los ejemplares) de dos copos de malla cuadrada de 40 mm y diferente grosor de torzal: 3 vs. 5 mm. Ello permitirá valorar científicamente una de las peticiones del sector pesquero del Mediterráneo, para hacer de aplicación general la excepcionalidad en el uso de un torzal de 5

mm, contribuyendo a la sostenibilidad de la pesquería de arrastre, no solo desde el punto de vista medioambiental sino socioeconómico. Esta propuesta de CEPESCA cuenta con la asistencia técnica de un equipo de investigación del IEO con amplia experiencia en proyectos de selectividad de artes de arrastre.

El objetivo último y principal del proyecto **TORZAL** contribuirá a mejorar la selectividad de la pesca de arrastre y reducir los descartes en el Mediterráneo, y avalar una mejora en la legislación comunitaria a través de la modificación del Reglamento (CE) N°1967/2006 del Consejo, 21 de diciembre de 2006, relativo a las medidas de gestión para la explotación sostenible de los recursos pesqueros en el Mar Mediterráneo. Para mejorar la selectividad de la pesca de arrastre, este Reglamento estableció un cambio en la geometría de la malla del copo, de rómbica a cuadrada de 40 mm, de 3 mm de grosor de torzal. Sin embargo, se contemplaba también la posibilidad de mantener la malla rómbica, menos selectiva, aumentando de 40 a 50 mm la luz de malla. En muchas áreas, esta excepcionalidad ha sido de aplicación general, debido a las reticencias del sector pesquero respecto al grosor del torzal de 3 mm, que consideran demasiado fino, lo que afecta negativamente a la resistencia de la red y a la calidad de la captura de especies de alto valor comercial, como la gamba roja. Por ello, el objetivo global de la propuesta es evaluar el efecto de un aumento en el grosor del material de los copos de malla cuadrada de 40 mm de luz, establecido por el Reglamento 1967/2006 en un máximo de 3 mm de torzal simple, en la selectividad de las redes de arrastre del Mediterráneo español.

{rokbox title=|Trabajando a bordo del B/P Quinto y familia :: Foto: |
thumb=|images/stories/ieo/gruposinvestigacion/ecoredem/torzal/centro-oceanografico-baleares-proyecto-torzal-bp-quinto-y-familia-2-2014-thumb.jpg|}images/stories/ieo/gruposinvestigacion/ecoredem/torzal/centro-oceanografico-baleares-proyecto-torzal-bp-quinto-y-familia-2-2014.jpg{/rokbox}

El proyecto se desarrollará en las comunidades autónomas de Murcia y Andalucía. Concretamente en los caladeros tradicionales de la plataforma continental y el talud superior-medio (aproximadamente entre 50 y 800 m de profundidad) de dos embarcaciones de arrastre de fondo con puerto base en Águilas (B/P Antonio el Cometierra) y Almería (B/P Quinto y Familia).

Los objetivos específicos del proyecto son:

- Comparar el copo de malla cuadrada de 40 mm de luz y 3 mm de torzal, con un copo de igual tipo (cuadrada) y amplitud (40 mm) de malla, pero de mayor grosor de torzal (5 mm), por lo que respecta a:

- 1.1. Índices de captura, rendimientos comerciales, porcentaje de captura descartada y distribución de tallas de las principales especies objetivo de la pesquería de arrastre mediterránea.

- 1.2. Calidad de las capturas de estas especies.

- 1.3. Deterioro de la red y encogimiento de la malla.

- Difundir los resultados al sector pesquero y las administraciones, para mejorar la gestión de la pesquería de arrastre del Mediterráneo y contribuir a la sostenibilidad de esta actividad económica y a hacerla más compatible con la conservación de los ecosistemas marinos y sus recursos vivos.

Palabras clave:

Participantes

- Javier Garat (CEPESCA)
- Rocio Béjar (CEPESCA)
- Pilar Puertas (CEPESCA)
- María Santos (CEPESCA)
- Beatriz Guijarro (COB-IEO)
- Antoni Quetglas (COB-IEO)
- María Valls Mir (COB-IEO)
- Francisco Ordinas Cerdá (COB-IEO)
- Enric Massutí (COB-IEO)
- 3 observadores científicos